

"HECHO ESENCIAL

VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA

Santiago, 4 de agosto de 2022

Señora
Presidenta del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

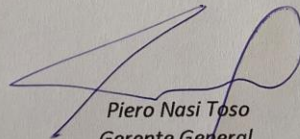
De nuestra consideración,

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Valores Security S.A. Corredores de Bolsa (la "Sociedad"), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En sesión extraordinaria de directorio celebrada con esta misma fecha, 4 de agosto de 2022, se acordó por unanimidad por el directorio aceptar la renuncia al señor Fernando Salinas Pinto al cargo de director de la Sociedad. El directorio dejó constancia de sus agradecimientos al señor Salinas por los excelentes servicios prestados por éste a la sociedad.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa a proporcionarla.

La saluda atentamente,



Piero Nasi Toso
Gerente General
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos"